

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C.E.I.P "Martín Gallinar"
Colegio Bilingüe- Secciones Europeas
Paseo Escolar, s/n – 45560 Oropesa (Toledo)
Tel-Fax 925430254- E-mail 45002123.cp@edu.jccm.es



Colegio Público Bilingüe
MARTÍN GALLINAR



INFORMACIÓN INICIO DE CURSO
CURSO 2019/20
OROPESA

Estimadas familias:

En nombre del Equipo Directivo y demás miembros del Claustro de profesores del C.E.I.P Martín Gallinar les damos la bienvenida al presente curso escolar 2017/18, y la oportunidad para seguir creciendo en lo académico, como personas y como comunidad escolar.

Iniciamos, una vez más un nuevo curso con el deseo de respaldar todas aquellas iniciativas que puedan mejorar la marcha de nuestro Centro. Igualmente, deseamos que con la colaboración de todos los que integramos la comunidad educativa, es decir, con la participación de alumnos, padres y profesores, desarrollemos la labor educativa en un clima de convivencia, cooperación y respeto; de tal forma, que sea del agrado y satisfacción de todos.

Invito a las familias a colaborar y participar activamente en el Colegio, pero de especial forma, apoyando a sus hijos e hijas en sus exigencias escolares. Nosotros colaboramos con la educación de sus hijos, pero los primeros formadores e indispensables son Ustedes. Les pedimos por lo tanto que caminemos en la misma dirección. Seamos exigentes, motivemos el orden, la disciplina y el esfuerzo; porque entonces el aporte que nos toca como educadores será trascendente en la vida de cada uno de sus hijos.

Es importante aprender habilidades de colaboración para poder desempeñarse bien en la vida y el trabajo. Para aprender cómo vivir en la sociedad y ser una buena persona. La escuela no es un lugar aséptico donde las emociones y los sentimientos no tienen cabida. Al contrario, la educación emocional es una herramienta básica para evitar problemas de convivencia y un elemento fundamental para una adquisición significativa del conocimiento. Por ello durante este curso escolar nuestro eje transversal será el trabajo sistemático en el aula de aspectos que tengan que ver con las emociones, debe ocupar un lugar prioritario en los objetivos. Las prácticas pedagógicas se orientan hacia el logro de una armonía entre la formación intelectual, la dimensión emocional y en el aprender a pensar y a valorar, en los diferentes niveles educativos.

A continuación se informa de diferentes aspectos importantes referentes a las Normas del Centro y a su organización (es importante que conserven esta carta durante todo el curso pues ofrece información de interés general).
LES ANTICIPO MIS MAS SINCERO AGRADECIMIENTO POR SU COLABORACIÓN

LA DIRECTORA

1.- PERSONAL DOCENTE

E. INFANTIL		D ^a LAURA GARCÍA ORGAZ (Tutora I-3) D ^a PILAR GÓMEZ PÉREZ (Tutora I-4) D ^a SANDRA HERRERO GONZÁLEZ (Tutora I-5)
E. PRIMARIA	E.PRIMARIA	D ^a BLANCA GARCÍA GONZÁLEZ (Tutora 1º P) D. ALBA BERNAL PÉREZ (Tutora 2ºP) D ^a BIENVENIDA GÓMEZ JIMÉNEZ (Tutora3º P) D ^a M ^a CARMEN ARROYO GARCÍA- ARANDA (Tutora 4ºP) D ^a MIGUEL ÁNGEL MADROÑAL GÓMEZ (Tutor5º P) D. GIOVANI FERNÁNDEZ ROBLEDO (Tutor 6ºP)
	RELIGIÓN	D ^a VERÓNICA MORENO SÁNCHEZ
	EDUCACIÓN FÍSICA	D. JUAN ANDRÉS FERNÁNDEZ SAN ANTONIO
	E. MÚSICA	D ^a ROSA M ^o LÓPEZ GÓMEZ
ORIENTACIÓN Y APOYO	ORIENTADORA	D ^a BEGOÑA LÓPEZ HERRANZ
	PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	D ^a ELENA MEDINA DÍAZ
	AUDICIÓN Y LENGUAJE	D ^a ELISA BLÁZQUEZ CABELLO
EQUIPO DIRECTIVO	DIRECTORA	D ^a PILAR BENITO HIPÓLITO
	JEFE DE ESTUDIOS	D. GIOVANI FERNÁNDEZ ROBLEDO
	SECRETARIO	D. JUAN ANDRÉS FERNÁNDEZ SAN ANTONIO

2.-CONSEJO ESCOLAR

PRESIDENTA: D ^a PILAR BENITO HIPÓLITO	REPRESENTANTES PADRES/MADRES:
SECRETARIO: D. JUAN ANDRÉS FERNÁNDEZ S. ANTONIO	LIDIA SÁNCHEZ ESTÉVEZ DIANA ARROYO JIMÉNEZ DAVID BERMEJO SALOMÉ EVA GARRIDO SÁNCHEZ MARTA ROBLEDO ÁVILA
PROFESORES: D ^a SANDRA HERRERO GONZÁLEZ, PILAR GÓMEZ PÉREZ, D ^a MIGUEL ÁNGEL MADROÑAL GÓMEZ, D. GIOVANI FERNÁNDEZ ROBLEDO	
R. MUNICIPAL: D. JUAN ANTONIO MORCILLO REVIRIEGO	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: D ^a PEÑITAS GUTIÉRREZ MUÑOZ

3.- HORARIO ATENCIÓN DIRECCIÓN

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DIRECTORA	13:15 a 12:00h	11:15a12:00 h	09:00 a09:45h	11:15 a 12:45h	11:15 a 12:00h
SECRETARÍO	9:00 a 9:45h	9:00 a 9:45h	9:00 a 9:45h	9:00 a 9:45h	9:00 a 9:45h
J.ESTUDIOS	9:45 a 10:30	11:15 a 12:00h	9:00 a 9:45h	9:45 a 10:30	

HORARIO ESCOLAR

Jornada lectiva: (obligatoria para todo el alumnado)

De lunes a viernes: De 9 a 14 h (de octubre a mayo)

De 9 a 13h (en septiembre y junio)

Horario de comedor (solo para usuarios)

De 14 a 16h (de octubre a mayo)

De 13 a 15h (en septiembre y junio)

Horario de actividades extracurriculares: (voluntarias)

HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES/MADRES:

Todos los miércoles de 14 a 15h

Siempre que sea posible, y para una mejor atención es conveniente comunicar previamente y concertar con el profesor/a la fecha de la entrevista.

REUNIONES GENERALES CON PADRES/MADRES:

E. INFANTIL: 2 octubre, 29 enero, 29 abril.

1º Y 2º DE PRIMARIA: 9 octubre, 22 enero, 22 abril.

3º Y 4º DE PRIMARIA: 18/11 octubre, 24 enero, 18 abril.

5º Y 6º DE PRIMARIA: 9 octubre, 22 enero, 22 abril.

SESIONES DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN INICIAL: 16,17 y 18 de septiembre.

1º EVALUACIÓN: 11, 12, 16 y 17 de diciembre.

2º EVALUACIÓN: 25, 26, 30 y 31 de marzo.

3º EVALUACIÓN: 18 y 22 de junio.

ENTREGA DE NOTAS:

1º EVALUACIÓN: 19 de diciembre.

2º EVALUACIÓN: 2 de abril.

3º EVALUACIÓN: 25 y 26 de junio

VACACIONES:

Navidad: Del 23 de diciembre al 7 de enero (ambos inclusive)

Semana Santa: Del 24 de marzo al 2 de abril (ambos inclusive)

Verano: Las clases finalizarán el 21 de junio

4.- PERSONAL NO DOCENTE:

COCINA:

Dª PEÑITAS GUTIÉRREZ MUÑOZ

Dª ÁNGELA GALLARDO FUENTES

Cuidadores/as comedor.

Mª ELENA BLANCO SÁNCHEZ

ROSA Mª RODRIGUEZ CORRALES

ELISABETH GARCÍA GARRIDO

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES "M.A.G.:" La finalidad de la asociación de madres y padres (AMPA) del centro es asistir y ayudar a todas las familias del centro en lo concerniente a la educación de sus hijos, promoviendo su participación en todas aquellas actividades que mejoren esa labor educativa en lo cultural, deportivo, recreativo,...

ACTIVIDADES:

TALLERES EDUCATIVOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

PARTICIPACIÓN JORNADAS MEDIEVALES

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS MEDIEVALES

ESTIMULACIÓN Y REFUERZO DE LECTOESCRITURA

TÉCNICAS DE ESTUDIO

TALLER DE FLAMENCO

TALLER DE MECANOGRAFÍA E INFORMÁTICA

TALLER DE PINTURA

NOCHE EN EL CASTILLO

CONOCE TU ENTORNO : ACAMPADA EN CORCHUELA

CAMPAMENTO CUACOS DE YUSTE

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

JUGANDO EN EL CASTILLO

FIESTA DE FIN DE CURSO

PARTICIPACION EN MERCADO DE INVIERNO

TALLER DE ASTRONOMÍA

TALLER DE AJEDREZ

GUIARRA

MÚSICA Y MOVIMIENTO

Cualquier otra actividad que surja a lo largo del curso y que contribuya al desarrollo de las capacidades de los niños

5. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO

170	INF 3 Años	INF 4 Años	INF 5 Años	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP
Alumnos/as	19	15	13	22	20	16	24	19	22

6.- OBJETIVOS

- 1.- Promover **un clima afectivo y humano** dentro del entorno escolar, que predisponga a todos los integrantes de la Comunidad escolar a la mejor consecución de cualquier objetivo.
- 2.-Ajustar el **proceso de enseñanza-aprendizaje** a las características individuales de los alumnos, de forma que se les preste la ayuda precisa a sus necesidades, capacidades e intereses, y se garantice su incorporación activa.
- 3.-Potenciar la **participación de padres y alumnos** en la vida y funcionamiento del Centro, estableciendo unas relaciones de colaboración-responsabilidad en la educación de sus hijos. Es importante que las familias entiendan que ellos tienen una parcela fundamental en la educación de sus hijos.
- 4.-Favorecer una relación estrecha y continua entre **el Centro y su entorno**, extendiendo el marco escolar a la realidad social en la que se integra el colegio, propiciando procesos de integración y adaptación social.
- 5.-Desarrollar una **orientación escolar**, concebida como un proceso de ayuda permanente al alumnado de modo que se favorezca su satisfacción personal.
- 6.-Promover la adquisición por parte del alumno de un conjunto de **habilidades, destrezas y estrategias de aprendizaje**, que le permitan acceder de forma autónoma al reto que supone su formación permanente, como exigencia de los tiempos actuales.
- 7.-Fomentar la interiorización de una serie de **actitudes, normas y valores** que le permitan integrarse de forma activa, constructiva y solidaria, dentro de los principios que aseguren una convivencia pacífica, democrática y respetuosa de la pluralidad de opciones de diverso orden.

Final de 3º de Primaria: Se evaluará el grado de dominio de las destrezas, capacidades y habilidades en expresión oral y comprensión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.

El resultado de esta evaluación se expresará en niveles y se plasmará en un informe que se entregará a las familias.

Final de 6º de Primaria: para comprobar el grado de adquisición de competencia lingüística, matemática y de las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa.(muestral)

7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Describen aquello que se quiere valorar y que los alumnos deben lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

La evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de estándares de aprendizaje, que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer.

No obstante, para informar durante el curso del proceso de aprendizaje a las familias, éstas deben tener claro que la calificación obtenida en las pruebas escritas se refiere a una parte de los aprendizajes y otra parte de no menos importancia se evaluará utilizando otros instrumentos (observación directa, trabajos de aula individuales y en equipo, debates, exposiciones, presentaciones...).La calificación se obtendrá tras estimar todas las tareas evaluables que haya realizado el alumno/a.

8. NORMAS DE CONVIVENCIA:

Nuestro Centro cuenta con unas Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento aprobadas por el Consejo Escolar, que regulan el funcionamiento del Centro.

Les recomendamos e informamos:

1º.- Que es imprescindible, para el buen funcionamiento de las actividades docentes, que los alumnos/as sean puntuales a la hora de entrar en el colegio, y esto depende fundamentalmente de Vds. los padres/madres.

2º.- Les pido colaboración para que sus hijos/as lleguen a tiempo de subir con su fila. Los alumnos/as que llegan tarde, perturban el normal desarrollo de la clase.

Asimismo, **rogamos a los padres/madres del alumnado de Infantil y Primaria, que abandonen el Centro una vez que toque el timbre de entrada, pues su permanencia en el patio interrumpe la entrada de los demás alumnos/as.**

3º.-Las puertas del Centro se cerrarán a las 9,10h., no pudiendo pasar ningún alumno/a si no viene acompañado de su padre/madre o algún otro familiar autorizado para justificar el motivo del retraso, permaneciendo en dirección para incorporarse a su aula al inicio de la segunda sesión.

4º.- **Si algún alumno/a tiene que salir del colegio durante el horario escolar**, por visita médica o cualquier otro motivo justificado, tiene que venir a recogerlo su padre, madre o persona autorizada, y rellenar un impreso para dejar constancia de su salida del Centro.

5º.-Cuando alguno/a de sus hijos/as **falta al colegio** por causa justificada, es necesario comunicarlo a su tutor/a por escrito.

6º.- Si algún/a alumno/a se pone **enfermo**, durante las horas de clase o sufre algún pequeño accidente, les avisaremos telefónicamente.

8º.-Queda prohibido que los alumnos/as traigan **teléfonos móviles** al Centro, y en su caso y por causa justificada lo entregarán en dirección y les será devuelto al finalizar la jornada escolar.

9.-Es imprescindible en cualquier trabajo disponer, al menos, los útiles y herramientas necesarias para poderlo realizar. Por eso los alumnos deben asistir al centro con los materiales necesarios para el desarrollo de la jornada escolar, por tanto revisen junto con sus hijos el horario del día siguiente.

10.- El alumnado beneficiario del programa de Gratuidad de Libros de Texto queda sujeto a la obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso de los mismos y de reintegrarlos al Centro una vez finalizado el curso escolar o en el momento de su baja en el Centro si se produce su traslado.

11.- El deterioro intencionado o por negligencia del material del colegio por los alumnos será abonado por las familias de éstos.

12.- El deterioro culpable o malintencionado, así como el extravío de los libros de texto supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno/a, de reponer el material deteriorado o extraviado de acuerdo con lo que se recoge en la orden de la Consejería.

13.- Los alumnos que, por causa justificada no hayan podido incorporarse a la jornada lectiva, podrán hacer uso del servicio de comedor. Este servicio se registrará por lo contemplado en el Plan de funcionamiento y organización del comedor.

8.1 CORRECCIÓN DE CONDUCTAS CONTRARIAS

Corrección de conductas contrarias a las Normas de Convivencia.

- 1.- Todas las correcciones de los alumnos serán supervisadas y controladas por sus correspondientes profesores, tutores, jefatura de estudios o dirección.
- 2.-De las correcciones, el centro informará a las familias, así como solicitará su comparecencia para comunicarles las decisiones correspondientes a tales correcciones.
- 3.-Las conductas contrarias podrán ser corregidas con distintos medios: amonestación privada o por escrito, comparecencia inmediata ante la Jefa de estudios, realización de trabajos específicos en horario no lectivo, la sustitución del recreo por una actividad alternativa, realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del Centro, desarrollo de las actividades escolares en un espacio distinto al aula del grupo habitual ,suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares y complementarias , la restricción de uso de determinados espacios y recursos del centro y suspensión temporal de la asistencia al centro.

9.- PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES/MADRES EN LA VIDA DEL CENTRO

Para desarrollar nuestra labor como profesores/as necesitamos su colaboración. La educación es una labor conjunta de padres/madres y profesores/as. Este trabajo de equipo deben verlo así sus hijos/as. Deben entender que padres/madres y profesores/as les alabamos los mismos buenos hechos y les reprendemos los mismos malos comportamientos, que no nos contradecimos.

Pueden colaborar con nosotros de muchas maneras:

- Procurando que sus hijos/as falten lo menos posible al colegio. Las faltas continuadas producen retraso en el aprendizaje que, a veces, son irreversibles. Además, deben saber que esas faltas pueden ser sancionadas con la pérdida de evaluación continua.
- Acudiendo al final de cada trimestre, a recoger las notas de sus hijos/as. El/la profesor/a tutor/a les informará de su rendimiento escolar y su comportamiento en el colegio en las entrevistas individuales.
- Afiliándose a la Asociación de Padres del Centro. Es la vía más lógica para canalizar y potenciar su participación en la vida del Centro.
- Asegurándose de que duerman suficiente, que vengan aseados y que desayunen fuerte.
- Aconsejándoles que realicen todas las tareas y actividades que sus profesores/as les encomienden y que deben conservar su propio material: libros, cuadernos, fichas, apuntes, etc., en perfecto estado.

- Recordándoles, antes de salir para el Colegio, que deben observar un comportamiento correcto, respetando a sus profesores/as, compañeros/as, al personal que trabaja en el Centro y al mismo Colegio, conservando en perfecto estado el material mobiliario, didáctico y deportivo del que disponemos
- Interesándose por cómo trabajan sus hijos/as, los trabajos que llevan y pueden llevar para casa, que dificultades tienen en sus aprendizajes, pidan consejo al tutor/a sobre cómo ayudarlos en sus dificultades.
- Vengan al Colegio con frecuencia y no sólo cuando surgen problemas. Mantengan un contacto estrecho con los tutores/as de sus hijos/as. Ellos deben conocer todas aquellas circunstancias familiares, ambientales y personales que puedan incidir en su proceso de enseñanza-aprendizaje, así como tienen el deber de informarles de cuántas circunstancias pueden incidir en su desarrollo escolar.

10.- PLANES Y PROYECTOS PARA EL CURSO ESCOLAR

1º.- PLAN DE IGUALDAD:



2.- PLAN DE PATIOS ACTIVOS



3.- PLAN DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LÁCTEOS.



4.- ESCUELAS CONECTADAS.



5.- ALUMNO/A AYUDANTE.



6.- PLAN DE LECTURA.



Esperando tengan en cuenta estas recomendaciones, la Dirección del Centro y el Claustro de profesores agradece la buena voluntad y la ayuda de todos/as.

La Directora

Pilar Benito Hipólito